

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO SUR
REPÚBLICA ARGENTINA

COMUNICACIONES OFICIALES

Nº **006**

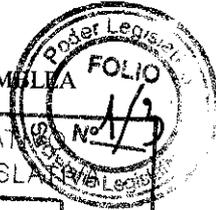
PERÍODO LEGISLATIVO **2014**

EXTRACTO P.E.P. NOTA Nº 07/14 SOLICITANDO UNA PRORROGA DE QUINCE (15) DÍAS HÁBILES PARA DAR CUMPLIMIENTO A LO SOLICITADO MEDIANTE LAS RESOLUCIONES DE CÁMARA Nº 291/13 Y 295/13.

Entró en la Sesión de: _____

Girado a la Comisión Nº: _____

Orden del día Nº: _____



PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

10 ENE 2014

MES DE ENTRADA N° HS. FIRMA

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
Poder Legislativo
PRESIDENCIA

REGISTRO N°	10 ENE 2014	HORA
016		11.40
FIRMA		

Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

NOTA N° 007
GOB.

USHUAIA, 09 ENE. 2014

SEÑOR VICEPRESIDENTE 2º:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, en mi carácter de Gobernadora de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur con relación a lo requerido mediante las Resoluciones N° 291/13 y N° 295/13, dadas por la Legislatura Provincial en la Sesión Ordinaria del día 21 de Noviembre de 2013.

En tal sentido, en virtud lo expuesto en las Notas M.ED. (U.M.) N° 9410/13 y M.ED. (U.M.) N° 9411/13 suscriptas por la Sra. Ministro de Educación y, a tenor de lo dispuesto en el artículo 3º de la Ley Provincial N° 790, se solicita una ampliación de plazo de quince (15) días hábiles, ello con la finalidad de posibilitar el adecuado cumplimiento a lo solicitado por la Legislatura Provincial.

Sin otro particular, saludo al Señor Vicepresidente 2º con atenta y distinguida consideración.

PODER LEGISLATIVO
SECRETARIA LEGISLATIVA

10 ENE 2014

MES DE ENTRADA N° 006 HS. 14.20 FIRMA

Maria Estelena Ríos
Marta Estelena Ríos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur

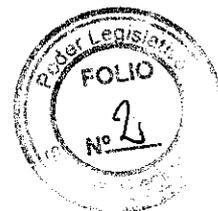
AL SEÑOR VICEPRESIDENTE 2º
A CARGO DE LA PRESIDENCIA
DE LA LEGISLATURA PROVINCIAL
Dn. Damián LÖFFLER
S/D

PASE A LA SECRETARIA LEGISLATIVA
A SUS EFECTOS. USHUAIA 10/01/14

Damián Löffler
DAMIÁN LÖFFLER
Vice-Presidente 2º
cargo de la Presidencia
del Poder Legislativo



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Nota N°: 9430 /13
Letra: M. ED. (U.M.)

Ref. Nota N° 801/13 S.L. y T.

USHUAIA,

10 DIC 2013

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
Dra. Leila Eleonora GIADÁS
S I D

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación de haberse recepcionado la nota de la referencia, mediante la cual se solicita dar respuesta a los requerimientos formulados a través de la Resolución N° 295/13 de la Legislatura Provincial, dadas en la sesión del día 21 de noviembre de 2013.

A tal efecto, en virtud a la remisión de un pormenorizado informe en el plazo interpuesto, peticiono a Ud. quiera tener a bien otorgar una prórroga de al menos quince (15) días hábiles a contar desde la fecha de vencimiento, a fin de cumplimentar a la mayor brevedad la respuesta pertinente.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.

Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	
10 DIC. 2013	
HORA:	RECIBIÓ:



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
MINISTERIO DE EDUCACIÓN



Nota N°: 9411 /13
Letra: M. ED. (U.M.)

Ref. Nota N° 796/13 S.L. y T.

USHUAIA,

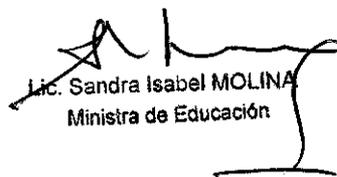
10 DIC 2013

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA
Dra. Leila Eleonora GIADÁS
S / D

Por medio de la presente tengo el agrado de dirigirme a Ud., en relación de haberse recepcionado la nota de la referencia, mediante la cual se solicita dar respuesta a los requerimientos formulados a través de la Resolución N° 291/13 de la Legislatura Provincial, dadas en la sesión del día 21 de noviembre de 2013.

A tal efecto, en virtud a la remisión de un pormenorizado informe en el plazo interpuesto, peticiono a Ud. quiera tener a bien otorgar una prórroga de al menos quince (15) días hábiles a contar desde la fecha de vencimiento, a fin de cumplimentar a la mayor brevedad la respuesta pertinente.

Sin otro particular, saludo a Ud. muy atentamente.


Lic. Sandra Isabel MOLINA
Ministra de Educación

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA	
10 DIC. 2013	
HORA:	RECIBIÓ: